



*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 7 de octubre de 2019.**

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA**  
**Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito**  
**Público**

**Entrevista concedida a los medios de información,**  
**al término del “Parlamento Abierto sobre el**  
**Análisis del Paquete Económico 2020”, en el**  
**Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** Diputada, que nos comente sobre estas advertencias que están haciendo los presidentes municipales de que si no toman en cuenta sus propuestas que están haciendo para que les mejoren el presupuesto, pues van a acudir a las movilizaciones.

**RESPUESTA.-** Lo que se hizo, este es un ejercicio importante de comunicación de Cámara de Diputados con los alcaldes.

**¿Y por qué llegamos a este tema? Porque ha sido una demanda muy recurrente; todos los alcaldes se echan su vueltecita y vienen y hablan con uno y con otro.**

**Creo que aquí es una oportunidad de, además dejar un documento por escrito de su población, de sus necesidades, de sus proyectos, y bueno pues nosotros estamos más que complacidos de recibirlos, de atenderlos y darle seguimiento a sus necesidades.**

**Este tema, ellos hablan mucho de presupuesto de egresos, nosotros estamos hablando de federalismo, de Ley de Ingresos, de leyes de coordinación fiscal, pero no por eso vamos a dejar de escuchar todas sus demandas.**

Nos queda claro que el federalismo inicia en la parte más cercana al ciudadano, que es el municipio; entonces, para nosotros es enriquecedor tener sus demandas, tener a la escucha sus grandes necesidades, y nosotros lo que podamos hacer, esa nuestra obligación.

PREGUNTA.- Y hay margen, diputada, para echar mano de estos recursos, porque hablan de un fondo de infraestructura de 200 mil millones de pesos.

RESPUESTA.- De 200 mil millones de pesos. Yo creo que el margen no tenemos claro cuánto sea el margen. Es una propuesta que llega a Cámara de Diputados, y yo apelo a la gran apertura que tengan nuestros compañeros diputados de la mayoría de Morena.

Porque nosotros estamos totalmente abiertos a escucharlos y, obviamente, llevar el recurso a donde se necesita, no donde sean proyectos personales de algún personaje que esté tomando decisiones. Aquí el proyecto debe ser México, y las necesidades deben ser las necesidades de los mexicanos.

PREGUNTA.- Diputada, cómo va el cabildeo con las empresas que, precisamente les están... pues que no quieren que les incrementen o que les homologuen los impuestos. Decía hace unos días Ramírez Cuéllar, que hay una presión encarnizada. ¿Tú percibes esto?

RESPUESTA.- Nosotros lo que estamos percibiendo y nosotros no hemos sentado con los empresarios, pero además hemos hecho un análisis muy a conciencia del gran golpanazo que se le daría al sector empresarial, si no se cuidan las formas.

Aquí el tema es lo que se está haciendo, porque se está modificando muchísimas leyes para regularizar una conducta. Que esa conducta ya está regularizada y es una conducta que viene en el artículo 108 y 109 del Código Fiscal de la Federación.

Esas conductas son conductas de hasta la omisión de la presentación de una declaración. Que esa conducta si se va como prisión preventiva oficiosa, pues igual imagínate porque dejaste de presentar una declaración; te están dando un tratamiento igual que si fueras un delincuente que posee armas de fuego de uso exclusivo

del Ejército o si vendes drogas, o si eres asesino. Bueno, es un empresario, tiene que tener algún riesgo.

Luego hay otra conducta también que si las vas enlazando, porque si enlazas esos dos artículos, y los enlazas con el 113-113 Bis, que nosotros ya aumentamos las conductas en esta legislatura, que se podrían aumentar esas penalidades, se podrían aumentar más, pero sin ir a modificar la Ley de Seguridad Nacional, o sea imagínense a un empresario que lo lleven como si fuera a soltar una bomba o si fuera a detonar un...

PREGUNTA.- ¿Un artefacto?

RESPUESTA.- Un artefacto, que maneje pólvora, no sé, ese tipo de cosas.

Bueno, el riesgo que tiene el empresario de invertir, porque a ver si su capital le va a reeditar, ese ya es un riesgo; pero ahora con todos estos riesgos de perder la libertad, de que no le dejen facturar porque le impiden activar sus sellos digitales, bueno, son muchísimas cosas las que van insertas.

PREGUNTA.- ¿Sobrerregulación, diputada?

RESPUESTA.- Extremadamente. Se puede llamar hasta terrorismo fiscal porque si se está con mal uso de esas herramientas en funcionarios públicos que..., por ejemplo, alguien que va a hacer una verificación domiciliaria, un joven que ya llegó tarde a la verificación domiciliaria, ustedes conocen el tráfico aquí en la Ciudad de México, que vaya hacer una verificación domiciliaria y que ya no lo dejaron entrar al edificio, al noveno piso, a hacer la verificación, pues él dice que no está localizado, y un contribuyente no localizado se puede convertir en un contribuyente empresa fantasma, y siendo una empresa fantasma pues ya es prisión preventiva oficiosa o cancelación de sellos: ya no puede trabajar.

O sea, son conductas que se pueden ir de forma, pueden convertirse en un fondo gravísimo, porque luego te quitan los sellos, ya no puedes facturar, luego te congelan tus cuentas, ya no puedes hacer uso del dinero ni siquiera para pagar nómina, luego te pueden privar de la libertad por la prisión preventiva oficiosa, y luego cómo te defiendes si no tienes dinero para defenderte, estás preso, y luego ni siquiera tu empresa puede seguir funcionando.

Entonces, sí es gravísimo, creo que las formas se están excediendo y te lo hablo como fiscalista. Entonces, si te excedes en las formas, pues matas a la gallina de los huevos de oro, no va haber manera de que la gente invierta en este país y hemos visto la caída recaudatoria, hemos visto la pérdida de empleo, y si nosotros no atendemos a esas señales tan claras, pues vamos a estar cayendo en omisiones gravísimas que este país lo que necesita es generar riqueza, generar empleo y hacer crecer la economía.

PREGUNTA.- ¿Están pensando reunirse con autoridades de Hacienda para evitar que se mate a la gallina de los huevos de oro?

RESPUESTA.- Sí, si estamos previendo la reunión y creo que el sector empresarial también está haciendo lo propio, de hecho tuvieron una reunión, yo lo vi en notas que muchos de ustedes publicaron, el viernes estuvieron reunidos, se va, hasta donde leí, yo no he hablado con ellos de manera directa, pero hasta donde vi van a tener como un tipo consejo, van a analizar todas estas propuestas, y bueno, pues nosotros también aquí vamos a tratar de llegar a un acuerdo con los diputados de hacer parlamento abierto para hacer el análisis de esa ley que no está dentro del paquete económico, la ley de facturas falsas, pero sí, sí vamos a tratar de llegar a un acuerdo para hacer un análisis.

Pero esa esa ley de facturas falsas, si la enlazamos con los cambios que vienen en el paquete económico de Código Fiscal de la Federación y de, pues básicamente Código Fiscal de la Federación, como algunos artículos que se modifican como el 5A de objeto de negocio, o como el 109, 108, 113, 113Bis.

PREGUNTA.- ¿Y para cuándo tienen previsto la reunión con autoridades de Hacienda?

RESPUESTA.- Nosotros en cuanto lleguemos a Junta Directiva, de hecho la...

PREGUNTA.- ¿Decían que hoy?

RESPUESTA.- Hoy tenemos convocado a Junta Directiva, cuatro de la tarde y sí logramos el acuerdo, inmediatamente tendremos la reunión con personal de Hacienda.

**PREGUNTA.-** Diputada ¿cuál sería el impacto económico que pueda provocar al sector productivo del país, el no tomar en cuenta hacer reformas de este tipo para que no se mate a la gallina de los huevos de oro?

**RESPUESTA.-** Bueno, ahorita la caída recaudatoria va en picada, realmente es este 2019, y ha caído el IVA, creo es un 13.5 por ciento y ha caído también el impuesto sobre la renta alrededor de un 10 por ciento, entonces y luego, ha caído sobre todo el empleo, y el empleo, pues no es otra señal de que están cuidando pues al menos, lo más cercano de la empresa y donde pega primero es en el recurso humano, eso es gravísimo.

**PREGUNTA.-** Diputada, aun cuando estamos ahorita por decir, en una etapa productiva, porque ya se acercan las fiestas decembrinas de fin de año y septiembre en adelante, pues era el boom para la producción.

**RESPUESTA.-** Sí bueno, ya ahorita está cayendo la producción, la gente siente mucha incertidumbre. Yo he estado en muchas mesas, casi a diario me reúno con sectores empresariales, con abogados, contadores, sector productivo, maquilador, y todos tienen enorme incertidumbre de seguir invirtiendo, de cómo está la situación y estas leyes les causan muchísimo temor, porque dicen que es demasiado el riesgo.

**PREGUNTA.-** Y el endeudamiento que se tiene en las empresas también diputada, porque todo el mundo está viviendo de prestado.

**RESPUESTA.-** Bueno, lo que pasa es que el endeudamiento es muy grave porque también viene una reforma donde te topa el endeudamiento, entonces, si el endeudamiento está topado, si es una empresa de nueva creación y ahorita es más alto tu endeudamiento que tu utilidad, por la circunstancia, por la situación, bueno pues también eso causa muchísima incertidumbre, y bueno pues, quien va a invertir va a tener que ver si efectivamente lo puede hacer en esas circunstancias y la verdad es que es muy muy difícil.

**PREGUNTA.-** ¿Difícil el 2020?

**RESPUESTA.-** Difícil el 2020, difícil cerrar el 2019.

**PREGUNTA.-** Diputada, ve usted disposición, por lo que ha escuchado y por las preocupaciones planteadas por los sectores, sobre todo las empresas, disposición de Hacienda en modificar, esto que le llaman terrorismo, bueno ellos no es no le llaman así, verdad, terrorismo fiscal?

**RESPUESTA.-** Bueno mira, yo quisiera que ellos tuvieran esa apertura, esa sería una gran herramienta para nosotros los legisladores que ellos tuvieran apertura y que escucharan a los que generan riqueza y generan empleo en este país.

**PREGUNTA.-** ¿Pero los ve inconmovibles?

**RESPUESTA.-** No bueno, yo hoy tengo una primera reunión con el subsecretario de Ingresos. Yo le voy a llevar estos planteamientos. Voy a llevar lo de parlamento abierto y todo lo que se vertió aquí en este salón con los expertos, y yo espero que exista apertura de parte de ellos. No lo hemos comentado en corto, pero yo espero que exista esa apertura.

**PREGUNTA.-** ¿Esa reunión para qué va a ser concretamente?

**RESPUESTA.-** No, de hecho yo quedé de verme con él después de que escucháramos a los expertos para ver exactamente sobre qué estábamos parados y cuál era la propuesta que nosotros le haríamos por parte de la Comisión de Hacienda.

**PREGUNTA.-** ¿Pero estamos hablando de la ley contrafacturera?

**RESPUESTA.-** No, la ley contrafacturera no la hemos tocado, en este momento no es la prioridad para nosotros, porque nosotros estamos trabajando con el paquete económico. Nosotros estamos hablando de Código Fiscal de la Federación y Ley de Ingresos propiamente.

Muchas gracias.

**PREGUNTA.-** Entonces, hoy en esa reunión de la (inaudible)

**RESPUESTA.-** Ahora sí lo de facturas, la ruta para facturas.

Gracias.

--ooOoo--